# *SOLIDCORP S.A.*

## INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2011

Señores accionistas de la Compañía de Solidcorp S.A.

*Cumpliendo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados Financieros del año 2011, en el siguiente informe.*

*Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del directorio de la Junta General y / o Universal de Accionistas.*

*El sistema de control interno en general es adecuado, las cifras presentadas en los Estados Financieros son consistentes debido a la evidencia que respaldan las transacciones registradas en los libros, en los comprobantes. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y técnicas contables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

*La Contabilidad no refleja movimientos en curso del ejercicio, siendo aceptables los controles internos establecidos.*

*El orden del día de la Junta de Accionistas coinciden con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.*

Atentamente

C.B.A Mercedes Fernández Soto

**COMISARIO**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 JUN 2012
Alfonzo Eguez Guerrero
GUAYAQUIL